

# LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS-MONTBLANCH

Año  
II.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE STA. URSULA, 27, 2º

Valls 26 de Febrero de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 1'50 pesetas.  
Anuncios a precios convencionales.

Número  
23.

## Nuevas instituciones

Mal, muy mal, deben marchar las cosas para la oligarquía imperante en nuestro Ayuntamiento, cuando el señor Montserrat Cuadrada se creyó en el caso de hacer pública manifestación de sus temores de que el Gobierno haga uso de sus facultades para nombrar persona de su confianza que ocupe la Alcaldía de esta ciudad. No nos sorprende la intranquilidad del concejal catalanista, de la cual participan, por lo visto, el concejal señor Castells y el propio alcalde Sr. Magriñá, cuyas frases revelaban bien claramente la inseguridad de sostenerse en el cargo que desempeña en la actualidad. En cambio, no debemos ocultar el asombro que nos causó que los concejales nombrados se produjeran en forma tan insólita, como la de anunciar ciertas actitudes para el caso de confirmarse el supuesto temido, y no hemos de despreciar la ocasión para comentar, como se merecen, los propósitos dibujados.

La ley Municipal reserva al Gobierno la facultad de nombrar alcaldes en las poblaciones de cierta categoría, y el Gobierno, en uso de su libérrimo e indiscutible derecho, hace el nombramiento o deja de hacerlo, según las circunstancias o conveniencias aconsejen; pero es cosa nueva e inadmisiblemente que las Corporaciones municipales, que según la Ley orgánica deben ser corporaciones puramente administrativas, traten de coartar el derecho de superior gerárquico, anunciando movimientos de protesta para influir en las decisiones ministeriales, siendo tanto más chocante que se coloquen en esta actitud personas de las ideas del Sr. Castells, que han desempeñado la Alcaldía contra la voluntad popular, y que ha buscado la confianza ministerial repetidamente, para bisar en el desempeño del cargo.

Cuando a primero de Enero se constituyó el nuevo Ayuntamiento, los señores concejales de la abigarrada y heterogénea mayoría del Consistorio, nos anunciaron que al entrar en el salón del Concejo habían dejado en la antesala sus ideas políticas para convertirse solo en administradores de la ciudad, y ofrecieron al público desvelarse por sus intereses y prosperidad, haciendo caso omiso de toda mira exclusivista y de toda conveniencia de partido, y estas manifestaciones se han venido repitiendo en las sesiones consecutivas, en términos que solo los espíritus suspicaces han negado crédito a tan bellas palabras y sanos propósitos.

Si algo faltaba para demostrar la razón de los que así pensaban, si el origen del Ayuntamiento y la forma en que se constituyó fuesen insuficientes para convencernos de sus vicios y de la falacia de sus protestas y propósitos, nos lo revelarían las inoportunas y censurables manifestaciones vertidas en la sesión última por el triunvirato director de la farsa municipal, cuyos miembros, al solo supuesto de que puede arrancarse de sus manos la presidencia del Ayuntamiento, saltan como energúmenos, y entre temores y amenazas dan muestras de inexplicable azoramiento, propio solo del espanto de quien percibe en lontananza la aparición de algún síntoma destructor de su existencia.

El nombramiento de alcalde no tiene tanta importancia que pueda anular la Corporación, cuyas iniciativas y acuerdos han de prosperar, siempre que se adopten dentro de la órbita trazada por la ley, y la presidencia no tiene más remedio que adaptar su gestión a la factura dada por el Consistorio, el cual puede, por otra parte, fiscalizar su acción y obligarla a reflejar fielmente sus decisiones, de modo, que es de importancia secundaria que la presidencia venga desempeñada por esta o la otra personalidad, para los efectos de que la gestión administrativa del Ayuntamiento responda a los principios de moralidad y honradez necesarios para el bienestar de la colectividad ciudadana y para el fomento y mejora y engrandecimiento de la misma.

El alcalde, no es al fin y al cabo otra cosa, en el orden administrativo, que el ejecutor de los acuerdos municipales, y sus iniciativas no pueden torcer la voluntad de la Corporación, de suerte que esta es siempre soberana, dentro de los límites señalados por la ley, y dado este carácter no creemos indispensable, para la recta administración de la ciudad, que sea el Sr. Magriñá quien ocupe la Alcaldía. Sostener lo contrario es mostrar un exclusivismo tras del cual pueden ocultarse todo linaje de concupiscencias, bajezas y bastardías.

Las imprudentes manifestaciones, vertidas en la sesión de referencia por los Sres. Magriñá, Castells y Montserrat, mediante las cuales pretenden elevarse estos señores a la categoría de nuevas instituciones, reñidas con la ley y con toda suerte de consideraciones, revelan que no es solo el deseo de una recta administración lo que les guía, sino la persecución de una finalidad menos simpática, que únicamente puede obtenerse siendo una misma persona el que ejecuta, el que

acuerda y el que fiscaliza, y el afán de perpetuar atribuciones ha de engendrar necesariamente sospechas insanas en el ánimo del pueblo pagano, dado de suyo a buscar la explicación de la manera de vivir de personas despojadas de toda renta y de toda ocupación personal.

Esta sola consideración, que no puede dejar de habérseles ocurrido a los triumviros de nuestro Ayuntamiento, debió indicarles la necesidad de comprimirse, y no mostrar impudicamente sus alarmas de que el Gobierno quiera designar para la Alcaldía persona de su confianza, máxime cuando el nombramiento puede recaer en persona cuya honorabilidad no ha sido puesta en entredicho, circunstancia apreciable que tal vez no concurre en alguno de los directores del cotarro municipal, por lo cual no faltarán maliciosos que lleguen a la suposición de que una tenaz integridad sea temida para la realización de ciertos planes, en los cuales se cifren provechos propios y personales, con preferencia a los intereses de la ciudad.

Y no es de extrañar que tales sospechas puedan abrigarse, porque no es precisamente la armonía reinante en la Corporación municipal signo de rectitud administrativa, toda vez que la armonía puede obtenerse merced al compadrazgo, conseguido a costa de los intereses que se administran, y de ello existen ejemplos no muy lejanos en esta desgraciada ciudad. Precisamente gracias a la armonía existente entre los señores concejales han podido realizarse actos como el concierto de los derechos de matadero, de legitimidad tan dudosa, de moralidad tan discutible, que sus propios autores se han abstenido de darles carácter oficial, y de tratarlos con la publicidad debida, y más recientemente se ha publicado un concurso para el arriendo del Teatro Principal, en el cual se advierten ciertas deficiencias y anomalías, que no hubiesen podido aparecer sin la decantada armonía reinante en nuestra Corporación popular.

A muchas otras reflexiones y comentarios se prestan las manifestaciones referidas de los Sres. Castells, Montserrat y Magriñá; pero las expuestas son bastantes a demostrar la improcedencia de las mismas y a justificar la torpeza de sus autores, y ello nos basta para afirmar nuestro criterio de que, dadas las circunstancias concurrentes en la constitución de nuestro Ayuntamiento, no solo sería de conveniencia política el nombramiento de alcalde en persona de con-

fianza del Gobierno, sino que reputamos esta medida como garantía para la recta y moral administración de los intereses de la localidad.

## Miseria contra nobleza

Para remediar la crisis del trabajo que se observa en esta ciudad, originada en parte por la peculiar situación que ha creado la actual guerra europea y principalmente por las calamidades que han afligido a la clase agricultora, nuestro Ayuntamiento ha concebido la idea de abrir una suscripción pública como único medio de arbitrar recursos para atender a tan grave mal.

Y la idea se ha convertido en realidad, en un hecho efectivo. La suscripción está ya abierta, y lo recaudado de semejante manera asciende a la fecha algunas miles de pesetas. Pero por algunas miles que se recauden o puedan recaudarse, nunca serán suficientes para dar solución satisfactoria a tan árduo y grave problema, porque la suscripción, por su naturaleza, es obra de momento y subordinada a multitud de circunstancias, que tienen su raíz en compromisos sociales, las cuales pueden en el fondo agravar más y más la dolencia que se trata de combatir.

Aceptando, sin embargo, como bueno el procedimiento adoptado por el Concejo municipal, el mayor o menor éxito obtenido con el mismo no es ni puede constituir razón sólida para vanagloriarse que sea debido exclusivamente a la confianza que inspira a la opinión el alcalde republicano y los profesionales de la política que con él rigen los destinos de la ciudad, como más o menos veladamente se ha indicado en alguna sesión pública y con insólita frescura se ha permitido afirmar el colega catalanista *Patria* en su artículo intitulado «Fent justicia».

Bien está que así lo pregonen los directores del cotarro municipal y que les entone un himno de alabanza el citado periódico, porque les convenga que no abran sus ojos a la luz de la verdad los indoctos que aun creen en sus palabras; pero la realidad es otra, como otra es la finalidad perseguida. Con tales manifestaciones inferen un serio agravio a los sentimientos humanitarios y altruistas de esta ciudad. Siempre los hijos de Valls han correspondido con nobleza a cuantos requerimientos se les ha hecho, sea quien fuere el que se los haya dirigido, para atender a las necesidades de sus hermanos y de la población entera, para aliviar sus penas y remediar sus males. La historia está llena de pruebas fehacientes, y algunas se podrían citar de fecha bien reciente, cuyos recuerdos conservamos todos en la memoria. Valls ha correspondido al llamamiento del alcalde y del Ayuntamiento, no por ser los actuales quienes sean los que lo constituyan, sino en méritos de la nobleza de sus sentimientos, como hubiera correspondido a dicho llamamiento aunque fuera otro cualquiera que desempeñara la Alcaldía y

cualquier otros que integrasen la Corporación municipal. Negarle al pueblo de Valls estas bellas cualidades, es negarle su espiritualidad, negarle su propia vida.

Triste y sensible es, sin embargo, que el Ayuntamiento y su presidente no correspondan debidamente a tanta nobleza, ofreciendo trabajo reenumerador a todo menesteroso haciendo caso omiso de las ideas de que este tenga a bien profesar, y no exclusivamente, como sucede ahora, a los adeptos que juren devoción y fidelidad al bloque patrocinador de la candidatura del Sr. Dasca.

### El analfabetismo en España

Del resumen del tanto por ciento de jóvenes analfabetos que existen en España según la Estadística del reclutamiento y reemplazo del Ejército en el trienio de 1912 a 1914, publicado por D. Eduardo Navarro Salvador en *El Correo Español*, copiamos los siguientes párrafos:

"De las 49 provincias de la nación, 11 tienen proporciones menores de 16 por 100 de ignorantes, en 14 provincias oscila entre 17 y 33, en 6 fluctúa entre 34 y 39 y, finalmente, 18 provincias aparecen con negruras totales, que desde el 40 por 100 de analfabetos llegan al 68. Las proporciones son redondeadas, o sea sin fracciones decimales.

Alava tiene el tipo más favorable, con proporcionalidad de 5 por 100 (exactamente todavía es menor, 4'76) de analfabetos por cien mozos. Siguen Segovia, también con 5 (4'81 en cifras exactas); Santander, con 6; Burgos, con 7 (6'64); Valladolid y Salamanca, ambas provincias, con 9; Vizcaya, con 10; Madrid, con 13; Soria, con 14, y Palencia, con 16 analfabetos por 100 mozos en filas.

Ocupan puestos inmediatos: Zamora y Pontevedra, con 20; León y Lugo, 23; Avila, 24; Huelva, 25; Navarra y Guadalajara, 26; Barcelona, 27; Orense, 29; Guipúzcoa y Toledo, 30; Huesca, 31; Cuenca, 32; y Asturias, con 33 por 100; Lérida, 35; Teruel y Tarragona, 36; Logroño, 37, y Zaragoza, 39 por 100.

El grupo último, el de las máximas negruras, lo constituyen las provincias de La Coruña, Sevilla y Cádiz, que tienen cada una 40 por 100 de analfabetos; Albacete, 42; Baleares, 45; Badajoz, Gerona, Ciudad Real y Castellón, con 46 cada una; Almería, 47; Murcia y Córdoba, 53; Alicante, 55; Valencia, 58; Málaga, 59; Jaén, 60 por 100 (tres quintas partes de sus soldados); Granada, 62; y por fin, el archipiélago canario con la colosal y tristísima proporción de 68 por 100, que casi viene a ser 7 mozos ignorantes e ineducados por cada 10 examinados.

Las regiones, presentadas en progresión ascendente, exhiben este resultado: Castilla la Vieja y León 14 analfabetos por 100 mozos; Vascongadas, 15; Navarra y Extremadura, 26; Galicia 28; Castilla la Nueva, 29; Asturias, 33; Cataluña y Aragón, 35; Andalucía, 43; Baleares, 45; Murcia, 47; Valencia, 53, y las islas Canarias, con 68 por 100, tipo máximo, ya expresado."

### REVULSIVOS

*Patria* hace saber a sus lectores que apoya decididamente la candidatura del Sr. Dasca.

Está bien. Ya lo suponíamos.

Ahora hace falta saber porqué la combatieron antes con tanta saña los catalanistas.

Y las razones de este cambio de actitud.

Repasando los epígrafes del colega encontramos uno de sustancioso.

«El plat de lletfes»

Y como los Graus abundan... Velay.

\*\*

También *La Crónica de Valls* se pronuncia en favor del Sr. Dasca.

Al fin y al cabo es consecuente.

*La Crónica* nunca se ha mostrado arisca para el Sr. Dasca.

A pesar del desprecio con que en algunas ocasiones ha tratado este a su Franklin.

Pero como fin de cuentas, este le guarda lealtad.

Por ahora.

\*\*

Es coincidencia.

*Patria* y *La Crónica* inician las electorales el mismo día.

Emplean los mismos argumentos.

E idéntica información.

Hay coincidencias muy raras.

Como es raro que coincidan en Valls los regionalistas con los republicanos y estos y aquellos con los vividores.

Y es que aquí cada cual tiene su manera de vivir.

Pero todos coinciden en un punto.

Que es el Ayuntamiento.

Coincidencias del Bloque.

\*\*

En la asamblea republicana celebrada el domingo último se acordó, *vellís, nollis*, ir a la elección con candidato propio.

Y el acuerdo fué unánime.

A pesar de nuestro alcalde.

Que quería que la asamblea pensara con la cabeza y no con el corazón.

Para que no se precindiera del estómago.

Que es lo que preocupa a ciertos republicanos temporeros o contemporizadores.

\*\*

Pero la mayoría se impuso.

Y el Sr. Fabra fué proclamado por los republicanos sin trampa ni cartón.

Los cuales han dado el primer disgusto a nuestro alcalde.

El cual puede consolarse, habida cuenta de que si carece de la confianza de los suyos, no le falta la del Ayuntamiento.

Cuyos concejales piensan con la cabeza.

Y no olviden ciertos compromisos.

Y ciertos estómagos.

\*\*

*La Crónica* nos hace saber que en Valls-Montblanch quieren un diputado designado por el distrito.

Pues, por ahora, nadie ha designado al Sr. Dasca.

Decimos mal, se ha designado él mismo.

Pero él no es precisamente el distrito.

Ni cosa que se le parezca.

Porque el distrito no quiere seguir manteniendo ciertos vividores.

Que se hallan siempre al lado del sol que más calienta.

Y únicamente por esta razón se hallan al lado del Sr. Dasca.

\*\*

El martes último estuvo Franklin en Tarragona, acompañando a su señor Dasca.

Y estuvo en el castillo de Pilatos.

Para visitar a unos reclusos.

Aunque no practicó ninguna obra de misericordia.

Sino que cometió un pecado.

Engañando a los visitados.

Y a otras personas que por aquellos se interesan.

¿Verdad, Sr. Ferré Homs?

\*\*

Nos escriben de la Corte que nuestro

Diputado quiere a todo trance su reelección.

Así dice que se lo participó a su Jefe el señor Conde de Romanones.

Cuyas órdenes se jacta el propio interesado de haber desobedecido.

Así se lo participó en carta que le escribió la pasada semana.

En la cual alegaba como uno de sus principales méritos el haber rescatado el distrito de la barbaria solidaria.

¡Si conocerá a sus nuevos amigos el Sr. Dasca!

\*\*

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento parece que ocurrió un choque entre los concejales Sres. Casas y Castells.

La causa de ello resulta que fué por no querer el primero aguantar con resignación las opiniones expuestas por el segundo contra las alcaldías de Real Orden.

Por lo cual hubo de echarle en cara que se aguantó en la Alcaldía en 1907 contra el levantamiento de toda la ciudad, escandalizada de su gestión administrativa y desde su última elección pretendió la confianza del Gobierno conservador para ser nombrado alcalde sin conseguirlo.

No negó el Sr. Castells estos extremos, pero se queda tan fresco como antes de oír tales verdades, sosteniendo la inconveniencia de los alcaldes de Real Orden.

Cuando los nombramientos no se hacen en favor suyo.

Y a mayor abundamiento existiendo alcaldes como el Sr. Magriñá, con Depositarios como el Sr. Roquer, que siguen los sanos consejos del *integerrimo* Sr. Castells.

Que tiene el mérito de conseguir que el propio Catón Municipal se preocupe de las miles de pesetas que en 1909 huyeron de las arcas municipales.

\*\*

El gran Farré Bella insistió en la última sesión en que la Corporación municipal se posesione con la solemnidad debida, de las aguas y de los terrenos de los torrentes y el Ayuntamiento lo acordó.

No sabemos en que consistirá la solemnidad acordada para la toma de posesión, cuando esta se realice.

Aunque suponemos que se tendrá el buen sentido de que no concurren los gigantes, con el Ayuntamiento, a dicho acto, porque para gigantes bastaría con el papel que hagan los concejales que se dejen arrastrar por la ocurrencia del ignorante republicano.

Que ha puesto en ridículo la Corporación al adoptar el acuerdo referido.

Si es que con manifiesta mala fe no ha buscado la forma de que surja de dicho acuerdo un semillero de disgustos y de cuestiones judiciales.

Este será otro de los frutos de la armonía de los señores concejales.

Que no por su estupidez dejará de ocasionar graves males.

### Reemplazo de 1916

El pasado domingo tuvo lugar el sorteo de los mozos de la quinta del actual año, el cual dió el siguiente resultado:

- 1 Juan Torrents Huguet.
- 2 Ramón Catalá Pujol.
- 3 Francisco Solé Martorell.
- 4 Rosendo Ribé Cornet.
- 5 Ramón Pasalaigua Icart.
- 6 José Folch Solé.
- 7 José M.ª Roig Fonts.
- 8 Emeterio Fábregas Gallofré.
- 9 Francisco Parés Solé.
- 10 Francisco Fábregas Llavoré.
- 11 José Bigorra Benaiges.
- 12 Isidro Ferrer Puig.
- 13 José Compte Dilla.
- 14 José Simón Güell.
- 15 Juan Grau Jansá.

- 16 Palmiro Rodón Solanes.
- 17 Ramón Cavallé Barbadá.
- 18 Luis Robusté Mul-lé.
- 19 Juan Casañas Pié.
- 20 Guillermo Boronat Feliu.
- 21 Salvador Ollé Tosas.
- 22 Esteban Fabre Vidal.
- 23 Francisco Vives Fábregas.
- 24 Antonio Bigorra Gatell.
- 25 Miguel Queraltó Tomás.
- 26 José Mariné Maduell.
- 27 José M.ª Cases Rovira.
- 28 Juan Casañas Guasch.
- 29 José París Aubareda.
- 30 Alfonso Sanromá Estil-las.
- 31 Pedro Costilla Piñal.
- 32 Antonio Benet Domenech.
- 33 José Casas Catalá.
- 34 Zacarias Casas Homs.
- 35 José M.ª Ollé Tosas.
- 36 José Amorós Jordá.
- 37 Artemio Casanovas Pié.
- 38 Francisco Dalmau Segú.
- 39 Tomás de A. Caylá Grau.
- 40 Francisco de P. Ribas de Moragas.
- 41 Jaime Güell Carreras.
- 42 José Agustench Cucurull.
- 43 José Figuerola Roig.
- 44 Juan Ferrer Aubareda.
- 45 José Gavarró Arques.
- 46 Ramón Trilla Puig.
- 47 Francisco Crusells Pomés.
- 48 Francisco M.ª Osle López.
- 49 Joaquín Recasens Papió.
- 50 Miguel Pamies Cortés.
- 51 José Balaña Tardiu.
- 52 Enrique Peronó Cinel-li.
- 53 Rosendo Solé Vallverdú.
- 54 Antonio Ollé Bové.
- 55 Salvador Compte Galofre.
- 56 Samuel Costas Jové.
- 57 Leandro Rull Solé.
- 58 Ramón Queralt Vives.
- 59 Eduardo Queralt Casares.
- 60 Serafín Guinovart Mallafre.
- 61 Andrés Ollé Mestres.
- 62 Rafael Batlle Felip.
- 63 Rutilio Peris Benaiges.
- 64 Félix Parés Llagostera.
- 65 Juan Bta. Pairoi Serra.
- 66 Ramón Suñé Escarré.
- 67 Salvador Bundó Güell.
- 68 Antonio Brunel Alsina.
- 69 Pablo Güell Folch.
- 70 Esteban Dalmau Roca.
- 71 Juan Poblet Fontanilles.
- 72 Isidro Güell Peris.
- 73 Ramón Ballester Oller.
- 74 José Borda Castro.
- 75 José M.ª Magriñá Esteve.
- 76 Juan Solé Comas.
- 77 Juan Guinovart Aguilar.
- 78 Andrés Guasch Ferré.
- 79 Ramón Piñas Tomás.
- 80 Juan Rodón Oliiva.
- 81 Pedro Pi Saperas.
- 82 Magin Galofre Ferré.
- 83 Juan Luis Vallés.
- 84 Alejo Sogas Dulcet.
- 85 Pedro Esteve Vilalta.
- 86 Juan Güell Solé.
- 87 José Serra Serra.
- 88 Pablo Güell Salvat.
- 89 Juan Barrabéig Veciana.
- 90 José Nuet Ortiga.
- 91 Agustín Plana Plana.
- 92 Ramón Cucurull Escarré.
- 93 Antonio Pujol Suñé.
- 94 José M.ª Vallvey Güell.
- 95 Andrés Forné Batet.
- 96 Juan Bautista Homs Pintó.
- 97 Francisco M.ª Vilalta Ferrer.
- 98 Domingo Guasch Esteve.
- 99 Ramiro Estil-las Mestres.
- 100 Juan Fontanillas Solé.
- 101 José Capdevila Plana.
- 102 Juan Saperas Domingo.
- 103 José M.ª Jové Calbet.
- 104 Moisés Homs Domenech.
- 105 Francisco Civit Pons.
- 106 Ramón Molins Compte.
- 107 Francisco Rodón Porta.
- 108 Antonio Balcells Bosch.
- 109 Juan Costas Cortés.
- 110 José Folch Borell.
- 111 Luis Plana Xufré.
- 112 José Gazo Mateu.
- 113 Alberto Solé Puig.
- 114 Ignacio Sarro Roset.
- 115 Juan Llagostera Domingo.
- 116 Juan Solé Tomás.
- 117 Pablo Solé Batalla.
- 118 Juan Solé Magrané.

- 119 Marcelino Escarré Granja.
- 120 Ramiro Robert Robert.
- 121 Emilio Martí Robert.
- 122 Juan Catalá Llobet.
- 123 José Murá Aymerich.
- 124 Rafael Alegre Massó.
- 125 Emilio Montañá Pijoan.
- 126 José M.ª Rodón Robusté.
- 127 José Ayarza Pallarés.
- 128 Isidro Batalla Figuerola.
- 129 José Amorós Aubareda.
- 130 Pedro Ballesté Pons.
- 131 Francisco Catalá Rodón.
- 132 Manuel Vallvey Guasch.
- 133 Ramón Puntijoch Plana.

## Sección Religiosa

### SANTORAL DE LA SEMANA

- 27 Domingo de *Sexagesima*.—Stos. Baldo-  
mero, y Leandro.
- 28 Lunes.—Santos Leandro, Arzobispo de  
Sevilla; Alejandro, mr., y Basilio.
- 29 Martes.—Santos Román, abad; Serapión  
y Cayo, mártires, y Macario y compañeros  
mártires.
- Marzo: 1º Miércoles.—Stos. Rosendo, obispo  
y confesor, y el Ángel de la Guarda, y Stas.  
Antonina y Eudoxia, ms.
- 2 Jueves.—Santos Lucio, obispo y mártir;  
Absalón, y Simplicio, ms.
- 3 Viernes.—Santos Emeterio; Celedonio, y  
Mariano, mártires, y Santa Cunegunda, em-  
peratriz virgen.
- 4 Sábado.—Santos Casimiro, rey; Lucio, pa-  
pa y mártir; Cirilo, Focio, Adrián, mrs. y  
Stas. Basiliá y Anastasia, mrs.

### CULTOS

#### PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Mañana, domingo, Misas a las horas de  
costumbre. A las nueve y media Oficio con-  
vencional con plática.  
Tarde. A las seis y media rezo del Santo  
Rosario, meditación y punto doctrinal.

#### PARROQUIA DE SAN ANTONIO

Mañana, domingo. En la misa de las ocho  
continuación de los ejercicios de los siete do-  
mingos a San José. A las nueve y media Ofi-  
cio con plática parroquial.  
Tarde. A las tres Catecismo. A las cinco Ro-  
sario, función dedicada al niño Jesús de Pra-  
gá y explicación del punto doctrinal.  
Lunes. A las ocho misa en sufragio de las  
almas por la Pia Unión.  
Jueves. A las seis de la tarde la piadosa  
función Eucarística de la Hora Santa con Ex-  
posición de S. D. M.  
Todos los días durante la misa de siete ha-  
brá meditación, y el miércoles, en la misa de  
las ocho, se empezará el Mes a San José.

#### PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Mañana, domingo. Misas a las horas de  
costumbre. En la de las 7 se practicarán los  
ejercicios de los siete domingos a San José.  
En la de las ocho Comunion general con plá-  
tica para las Asociadas de la Archicofradía de  
Santa Teresa. A las nueve y media Oficio con-  
vencional con explicación del Evangelio.  
Tarde. A las tres Catecismo. A las cuatro  
Rosario, cuarto de hora de meditación, Tri-  
sagio Mariano y sermón doctrinal.  
El miércoles se dará principio al mes de  
San José, cuyos ejercicios se practicarán du-  
rante la misa de las siete.

## Sección Oficial

### PIO HOSPITAL DE LA CIUDAD DE VALLS

En virtud de lo acordado por la Junta de  
este Pio Hospital en sesión celebrada el día 9  
del que cursa, se saca a Concurso el arriendo  
del Teatro Principal de esta ciudad con sus  
accesorios, por el término que empezará el  
día que la Junta otorgue el correspondiente  
contrato y terminará el día 30 de Junio de  
1921, por el precio mínimo y con las condi-  
ciones consignadas en el pliego de bases que  
obra en la Secretaría de dicho Benéfico Estab-  
lecimiento, y de cuyo documento será entre-  
gada una copia a cada uno de los periódicos  
que se publican en esta ciudad y que obrará  
en poder de su respectiva redacción para me-  
jor conocimiento del público.  
Los que pretendan el indicado arriendo po-  
drán examinarlas las indicadas bases, y pre-  
sentar las propuestas escritas, firmadas y en  
pliego cerrado, todos los días laborables, en

la Secretaría de este Pio Hospital, hasta las  
diez y ocho horas y media del día de la ad-  
judicación, debiendo necesariamente consig-  
nar en la solicitud, que se aceptan y se obli-  
gan a cumplir lo establecido en las bases del  
concurso.

La adjudicación del arriendo tendrá lugar  
en la sesión del día 13 del próximo mes de  
Marzo, a las seis y media de la tarde, formali-  
zándose seguidamente el correspondiente  
contrato.

Valls 18 Febrero de 1916.—P. A. de la J.—  
El Secretario, F. Cisteré.

### BANCO DE VALLS

#### Cuentas corrientes de la clase Obrera

Han ingresado en esta fecha por 134 im-  
posiciones siendo 8 nuevas, 106.129'65 pesetas.  
Se han devuelto a petición de 145 interesados  
en concepto de capital, 84.915'45 ptas.

Valls, 14 y 16 de Febrero de 1916.—El Se-  
cretario, Tomás Selva.

## Noticias

El pasado martes falleció en su finca Manso  
de San Juan confortado con los Santos Sacra-  
mentos y la bendición de Su Santidad, el ex-  
celentísimo Sr. D. León Alasá Rovira, inten-  
dente del ejército, condecorado con la Gran  
cruz del Mérito militar, siendo trasladado su  
cadáver a Tarragona el día siguiente.

Reciba la atribulada familia del ilustre fi-  
nado el testimonio de nuestro pésame.

El pasado domingo último visitaron el Sin-  
dicato Agrícola de Alió el señor Director de la  
Sucursal del Banco de España en Tarragona,  
D. Francisco García del Cid y los consejeros  
de dicho establecimiento de Crédito D. Fer-  
nando de Querol y D. Ignacio Balcalls a qui-  
enes acompañaban el hijo del Sr. Querol y el  
Corredor de Comercio D. José Torres Sás.

El objeto del viaje de dichas personalidades  
fue conocer por impresión directa la impor-  
tancia del Sindicato visitado y su perfecta or-  
ganización para en su vista seguir el estudio  
de las necesidades que pueden sentir las  
sociedades similares y buscar la forma de  
atenderlas mediante el crédito que puede fa-  
cilitarles el Banco cuya dirección les esta en-  
comendada en esta provincia.

Los Sres. Presidente y Secretario del Sindi-  
cato de Alió, tuvieron para los visitantes toda  
clase de deferencias y atenciones explicando,  
les prácticamente la forma de realizar las ope-  
raciones en el local social y todos los detalles  
de su organización y de la importancia de di-  
cha Sociedad saliendo los visitantes altamente  
satisfechos de la visita.

De regreso fueron recibidos y acompañados  
en esta ciudad por nuestros queridos amigos  
D. Estanislao Tell, Comisario Regio de Agri-  
cultura, el ilustrado Notario D. Joaquín Freixas  
y el acaudalado propietario, D. Ramón  
Jover, los cuales obsequiaron a los expedicio-  
narios con un almuerzo en el Hotel de París,  
donde fueron saludados, cuando se hallaban  
de sobremesa por los Sres. Cailá y Monserrat,  
representantes del Establecimiento de crédito  
de esta ciudad.

A las cuatro de la tarde regresaron a la ca-  
pital muy complacidos de la excursión los  
distinguidos expedicionarios.

Según los datos recogidos por la Junta con-  
sultiva agronómica, la producción española  
de uva en el pasado año de 1915, fué de  
16 700 581 toneladas, contra 28 000.100 en el  
año 1914.

El mosto obtenido en 1915, fué de 8.789.980  
toneladas, contra 16.167.940 en 1914. De estos  
datos se desprende que la producción vinícola  
española, en la última cosecha, llegó casi a la  
mitad, comparativamente con la del año  
1914.

El régimen lluvioso y húmedo de la pasada  
primavera, favoreciendo de modo violento la  
peronospora, motivó la reducción de las últi-  
mas vendimias.

El director general de Comercio ha recibi-  
do una comunicación de las empresas navie-  
ras haciéndole presente que se comprometen  
a importar sulfato de cobre, habiendo mani-  
festado los navieros bilbaínos que se compro-  
meten a importar dicho producto, cobrando los  
fletes al precio que señale el gobierno.

De nuestro apreciable colega *La Conca de  
Barberá*:

«La trovala artística en el temple de Sant  
Miquel, consistex en haver descobert, gracies  
a les investigacions del mestre d'obres, el  
nostre company D. Joan Ang és, l'antic arte-  
sonat de la primitiva volta, tapada avui per la  
que hi ha de rajola i guix. El Sr. Ecnóm del  
matex, Mn. Pau Queralt, després d'haver-ne  
donat compte al senyor Arquebisbe, qui s'ha  
interessat molt per aquesta trovala, que  
amaga un estimable valor pictòric, ha sigut  
autoritzat per a invitar a la Secció Arqueoló-  
gica de l'Institut d'Estudis Catalans per a  
l'estudi i conservació d'aquesta obra mitjval,  
de models de lo, qual en resten poquissims a  
Catalunya. Ja en parlarem amb més exten-  
sió.»

El concejal y tercer teniente de alcaldé del  
Ayuntamiento de esta ciudad, D. Fidel de  
Moragas Rodes, en la sesión últimamente ce-  
lebrada por la Real Academia de Buenes Le-  
tras, de Barcelona ha sido justamente favo-  
recido con el honroso nombramiento de socio  
correspondiente de la misma. Sea enhorabuena.

A la comisión que fué a interesar a S. M. el  
Rey el asunto del sulfato de cobre, D. Alfonso  
ha propuesto como base de solución que el  
gobierno español pida al inglés el envío de  
5.000 toneladas de dicho producto.

En la comarca de Reus se ha encarecido de  
gran manera el ganado de cerda, en términos  
que marranillos que valian 18 pesetas ahora  
se venden a 30.

El pasado domingo, bajo la presidencia del  
Sr. Salas Anton, se celebró en el «Salón Mo-  
derno» de Tarragona, el mitin de propaga-  
nda cooperatista organizado por la «Cooperativa  
Obrera Tarraconense», haciendo uso de la pa-  
labra los Sres. Sans, Gardó, Ripoll, y el cate-  
drático D. Martín Navarro.

En la reunión efectuada por la tarde de di-  
cho día se trató de organizar mitines de di-  
ferentes pueblos y se acordó la fusión de 15  
cooperativas de las 57 que existen en la pro-  
vincia.

Mañana estará abierta la farmacia del señor  
Ferrater.

Los nuevos sellos que se han de aplicar para  
el ahorro postal son rectangulares, trepados  
en forma de triángulo y representativos de  
1, 2, 5, 10 y 20 pesetas. Su colorido es el si-  
guiente: carmin, los de una peseta; violeta,  
los de 2; ocre, los de 5; morado, los de 10, y  
negros, los de 20.

Ha fallecido en Madrid el muy respetable  
Sr. D. Francisco Alvarez (e. p. d.) padre po-  
lítico de nuestro distinguido y queridísimo  
amigo, el eximio e ilustrado publicista don  
Salvador Canals.

La noticia de la muerte ha producido y  
hondo pesar entre las innumerables amista-  
des y simpatías con que cuenta en este distri-  
to el ex-diputado a Cortes por el mismo, a  
quien, al igual que a su distinguida señora e  
hijos y a toda la demás familia, mandamos la  
expresión de nuestro sincero y más sentido  
pésame por tan sensible pérdida, rogando al  
Cielo les conceda la resignación cristiana ne-  
cesaria e indispensable para sobrellevar tan  
rudo golpe.

## Sección Agrícola

### La sericicultura es una industria casera

Con la sericicultura se pueden au-  
mentar fácilmente los ingresos de una  
familia. Es una industria tan fácil, que  
pueden ocuparse de ella, tanto el anciano,  
como el niño, y más especialmente  
las mujeres de la familia. La produc-  
ción de capullos pocos obstáculos pue-  
den oponer a los quehaceres de la casa,  
ni tampoco impide el cultivo de abejas  
y cría de aves de corral, y con estable-  
cimientos de hilar seda, en el país, es  
seguro que el producto encontrará un  
mercado fácil.

#### Naturaleza del gusano de seda

El gusano de seda propio, o las espe-  
cies que han estado bajo cultivo domés-  
tico, en China, por muchos siglos, y en  
Europa desde el siglo VI, y del cual se  
obtiene la seda ordinaria del comercio,  
es la larva u oruga que se mantiene de  
la hoja de la morera.

Cuando las hojas de la morera, el ali-  
mento de los que han de ser gusanos,  
empiezan a desarrollarse en la prima-  
vera, se pueden incubar los huevecillos,  
exponiéndolos por ocho o diez días a  
una temperatura cálida. La larva em-  
plea la mayor parte de su tiempo en ali-  
mentarse; crece con rapidez, y final-  
mente alcanza una longitud de tres pul-  
gadas.

El estado larval dura de treinta a  
treinta y cinco días. Se divide en cinco  
fases diferentes, separadas por lo que  
se llama mudas, en cuyo tiempo el gu-  
sano muda su piel. El rápido crecimen-  
to del insecto hace que la piel original  
sea demasiado pequeña para permitir  
su desarrollo, y por esto ocurren cua-  
tro mudas.

Cuando el gusano, completamente de-  
sarrollado, está listo para hilar su ca-  
pullo, se arrastra por las hojas, dismi-  
nuye algo en tamaño, y según la raza  
del gusano, es, ahora blanco, o amari-  
llo y semi-transparente. Trepando so-  
bre algún lugar conveniente, empieza  
a expeler hilos de seda a razón de 65  
movimientos de su cabeza por minuto,  
o 300.000 en la formación del capullo.  
El hilo de un capullo es continuo y va-  
ría en longitud desde 750 a 1.200 yar-  
das. El capullo varía también en peso,  
desde 275 a 400 por libra, por el hilado  
nuevamente, o de 450 a 600 por libra,  
por los capullos secos. Se necesitan tres  
y tres cuartos de capullos para produ-  
cir una libra de seda pura o en rama  
para hacer, por lo menos, diez yardas  
de la mejor seda. En dos o tres sema-  
nas, la cubierta de la crisálida, que está  
encerrada en el capullo, se abre, y la  
mariposa que está dentro, segrega un  
líquido que humedece el extremo del  
capullo y disuelve el forro duro y go-  
moso. Después, en las primeras horas  
de la mañana, sale la mariposa con las  
alas rizadas y húmedas; poco tiempo  
después, las alas se despliegan y secan,  
y la mariposa madre empieza a poner  
sus huevos en número de 400, poco más  
o menos. Las mariposas viven poco  
tiempo, y no toman alimento.

#### La habitación de cría

La habitación en la cual se han de  
criar los gusanos debe estar limpia y  
libre de polvo. Varias veces, durante el  
estado larval, se quemarán hojas fres-  
cas de eucalipto para librar la atmósfe-  
ra de los gérmenes del microbio. El hu-  
mo de estas hojas no molestará a los  
gusanos, no importa lo denso que esté,  
mientras que el humo del tabaco perju-  
dicaría mucho a aquéllos.

#### Cría de los gusanos

Cuando los gusanos salen del huevo  
tienen un octavo de pulgada de longi-  
tud, y ya están listos para alimentarse;  
por lo que se les debe preparar hojas  
tiernas de morera muy picadas. Duran-  
te esta fase requieren, por lo menos,  
seis comidas diarias, y al fin del cuarto  
o quinto día, se colocará sobre ellos  
una malla fina, en la cual se han espar-  
cido algunas hojas de morera picadas  
muy menudas. Los gusanos tienen la  
cabeza levantada y su movimiento, y  
aparece como si estuvieran durmiendo;  
esto indica que la alimentación cesará,  
por lo menos, por 24 o 30 horas. Duran-  
te la muda se limpiará la bandeja sobre  
la cual estaban los gusanos, a fin de  
que éstos tengan a su favor todo des-  
pués que han mudado.

Cuando ha concluido la primera mu-  
da, los gusanos empiezan su segunda  
fase con mayor apetito, y no se les dará  
alimento hasta que hayan pasado varias  
horas, dándoseles tiempo suficiente para  
que se recobren de los efectos del cam-  
bio. Durante esta fase, que es la más  
corta, sólo dura cuatro días, se les dará  
diariamente seis comidas, y los gusanos  
se pasarán dos veces desde las hojas  
viejas a las frescas.

En el cuarto día, los gusanos hacen  
la segunda muda, y entonces están en  
la tercera fase, que dura seis días. Seis  
comidas se les darán diariamente, de  
hojas picadas gruesas u hojas enteras.  
Los gusanos son ya demasiado grandes  
para que puedan pasar por la malla; por  
esta razón se usará papel perforado,  
con malla de tres octavos de pulgada y  
se cambiarán a otra bandeja después  
que los gusanos hayan pasado a las ho-  
jas frescas.

La muda final es la más crítica y la-  
boriosa, y, si hubiera alguna enferme-  
dad acechando a los gusanos, ahora se  
manifestará. Después que los gusanos  
han pasado por esta muda, están en la  
quinta y última fase. Ahora se usa pa-  
pel perforado con malla de media pul-  
gada. Hay necesidad de darles ali-  
mento fresco constantemente mientras du-  
ra este período, pues en esta fase los  
gusanos consumen más alimento que  
durante toda su anterior existencia.

Imprenta de Llorens y Gabré

Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

# SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO

## BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

# ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.  
Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA. - RAMBLA CASTELAR, 1.º. ENTL.

# TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4. - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

# : GALLAR : Y : ANGUERA :

Montadores electricistas

## LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para-rayos : Especialidad en el ramo de obras y trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

# CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

# Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fehadores y toda clase de objetos para oficinas y desechos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

# LA MEJOR MANTEQUILLA

## REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

# DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - CALLE FORTUNY, 4 - - TARRAGONA - -